

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS
NIT: 901.714.987-7
Estados de Situación Financiera individual
(Expresado en pesos colombianos)

	A 31 de Diciembre de 2024		AV		Al 31 de Diciembre de 2023		AV		Análisis Horizontal		
									Variación Absoluta	Variación Relativa	
ACTIVO											
ACTIVOS CORRIENTES	Notas										
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	7.732.701.000	4%	50.305.000	1%	7.682.396.000	15371,6%				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	174.630.770.000	80%	606.983.000	17%	174.023.787.000	28770,3%				
Inventarios	9	4.339.013.000	2%	2.952.481.000	81%	1.386.532.000	147,9%				
Activos por impuestos corrientes	8	4.092.050.000	2%	6.677.000	0%	4.085.373.000	61285,8%				
Otros activos no financieros corrientes	7	2.515.855.000	1%	10.540.000	0%	2.505.315.000	23869,6%				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		193.310.389.000	88%	3.626.986.000	100%	189.683.403.000	5329,8%				
ACTIVOS NO CORRIENTES											
Propiedades, planta y equipo	10	7.005.615.000	3%	-	0%	7.005.615.000	0,0%				
Activos intangibles y plusvalía	11	\$ 8.698.000.000	0%	-	0%	8.698.000	0,0%				
Otros activos no financieros no corrientes	12	-	0%	-	0%	0	0,0%				
cuentas por cobrar a compañías vinculadas	6.3	19.058.034.000									
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		26.072.347.000	12%	-	0%	26.072.347.000	0,0%				
TOTAL ACTIVOS		219.382.736.000		3.626.986.000	100%	215.755.750.000	6048,6%				

Las notas son parte integral de los estados financieros.
certificado por:

FABIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
Representante Legal
Cc. 80218397

SANDRA PAOLA LOPEZ RASCOS
Contador Publico
TP. 173549 - T

MARIO FERNANDO MORAN GUERRERO
Revisor Fiscal
TP. 31802 - T
Ver Informe Adjunto

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS
NIT: 901.714.987-7
Estados de Situación Financiera Individuales
(Expresado en pesos colombianos)

		A 31 de Diciembre de 2024		Al 31 de Diciembre de 2023		Análisis Horizontal	
			AV		AV	Variación Absoluta	Variación Relativa
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVOS CORRIENTES	<i>Notas</i>						
proveedores	13	73.647.110.000	34%	763.711.000	21%	72.883.399.000	9643,3%
costos y gastos por pagar	14	14.744.113.000		7.159.000	0%	14.736.954.000	205952,1%
Impuestos por pasivos corrientes Diferente a Renta	16	1.043.385.000	0%	7.742.000	0%	1.035.643.000	13476,9%
Pasivo por impuesto de Renta y Complementarios Corriente	15	7.940.592.000	4%	21.244.000	1%	7.919.348.000	37378,0%
Beneficios a empleados	17	13.126.501.000	6%	268.468.000	7%	12.858.033.000	4889,4%
Otros pasivos no financieros corrientes	19	7.678.000	0%	305.000	0%	7.373.000	2517,4%
Otros pasivos financieros corrientes	18	1.869.223.000	1%	2.283.817.000	63%	414.594.000	81,0%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		112.378.602.000	51%	3.352.446.000	92%	109.026.156.000	3352,1%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Proveedores LP	13.1	43.504.509.000	18%	-	0%	43.504.509.000	0,0%
costos y gastos por pagar LP	14.1	9.481.647.000	0%	-	0%	0	0,0%
Cuentas comerciales por pagar con partes relacionadas	14.2	38.855.169.000	0%	185.588.000	5%	38.669.581.000	20936,3%
Cuentas por pagar accionistas	20	629.684.000	0%	0	0%	629.684.000	0,0%
Pasivos estimados y Provisiones	21	1.069.000	0%	0	0%	1.069.000	0,0%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		92.472.078.000	93%	185.588.000	5%	92.286.490.000	49826,5%
TOTAL PASIVOS		204.850.680.000	93%	3.538.034.000	90%	201.312.646.000	5790,0%
PATRIMONIO							
Capital suscrito y pagado	22	50.000.000	0%	50.000.000	1%	0	100,0%
Reservas obligatorias	22	3.898.000	0%	0	0%	3.898.000	0,0%
Utilidad del Periodo	22	14.443.101.000	7%	38.952.000	1%	14.404.149.000	37079,2%
Resultados acumulados	22	35.059.000	0%	0	0%	35.059.000	0,0%
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		14.532.056.000	7%	88.952.000	2%	14.443.104.000	16337,0%
TOTAL PATRIMONIO		14.532.056.000	7%	88.952.000	2%	14.443.104.000	16337,0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		219.382.736.000	100%	3.626.986.000	100%	215.755.750.000	6040,6%

Las notas son parte integral de los estados financieros.
certificado por

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
Representante Legal

SANDRA PAOLA LOPEZ RIASCOS
Contador Publico
TP. 173549 - T

MARIO FERNANDO MORAN GUERRERO
Revisor Fiscal
TP. 31802 - T
Ver Informe Adjunto

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS
NIT: 901.714.987-7
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Individual
(Expresado en pesos colombianos)

	Notas	A 31 de Diciembre de 2024		Al 31 de Diciembre de 2023		Analisis Horizontal
			AV		AV	Variacion Absoluta
Operaciones continuas						
Ingresos de actividades ordinarias	23	247.832.325.000	100,0%	606.984.000	100,0%	247.225.341.000
Costo de ventas	24	190.351.043.000	76,8%	362.996.000	59,8%	189.988.047.000
UTILIDAD BRUTA		57.481.282.000	23,2%	243.988.000	-40,2%	57.237.294.000
Gastos De Administracion	25	35.292.030.000	2700,0%	183.295.000	30,2%	35.108.735.000
Gastos de Ventas	26	69.597.000	0,0%	0	0,0%	69.597.000
UTILIDAD ANTES DE OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS		22.119.655.000	8,9%	60.693.000	10,0%	22.058.962.000
Otros ingresos	27	393.692.000	53-	0	0,0%	393.692.000
Otros gastos	29	137.190.000	7900,0%	497.000	0,1%	136.693.000
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS		22.376.157.000	9,0%	60.196.000	9,9%	22.315.961.000
Ingreso financiero	28	72.607.000	0,0%	0	0,0%	72.607.000
Gastos financieros	30	65.071.000	0,0%	0	0,0%	65.071.000
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		22.383.693.000	9,0%	60.196.000	9,9%	22.323.497.000
Gastos por impuesto a las ganancias	31	7.940.592.000	3,2%	21.244.000	3,5%	7.919.348.000
Impuesto a las ganancias diferido		0		0		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		14.443.101.000	5,8%	38.952.000	6,4%	14.404.149.000
Resultado del período		14.443.101.000	5,8%	38.952.000	6,4%	14.404.149.000
RESULTADO INTEGRAL		14.443.101.000	5,8%	38.952.000	6,4%	14.404.149.000
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		14.443.101.000	5,8%	38.952.000	6,4%	14.404.149.000
Utilidad atribuible a:						
Propietarios de la Compañía		14.443.101.000	5,8%	38.952.000	6,4%	14.404.149.000
UTILIDAD DEL PERÍODO		14.443.101.000	5,8%	38.952.000	6,4%	14.404.149.000
Resultado integral total atribuible a:						
Propietarios de la Compañía		14.443.101.000	5,8%	38.952.000	6,4%	14.404.149.000
RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO		14.443.101.000	5,8%	38.952.000	6,4%	14.404.149.000

Las notas son parte integral de los estados financieros.
certificado por:

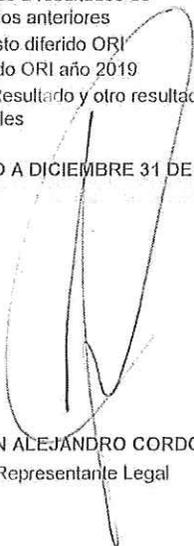
FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
Representante Legal

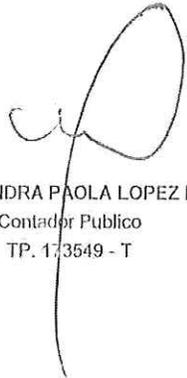
SANDRA PAOLA LOPEZ R
Contador Publico
TP. 173519 - T

MARIO FERNANDO MORAN GUERRERO
Revisor Fiscal
TP. 31802 - T
Ver Informe Adjunto

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS
NIT: 901.714.987-7
Estados de Cambios en el Patrimonio Individual
(Expresado en pesos colombianos)

Notas	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVAS	RESULTADO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	Efecto Conversion	TOTAL DEL PATRIMONIO
	23	23	23	23	23	23
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	50.000.000	0	38.952.000	0	0	88.952.000
Apropiación reservas ocasionales	0	3.896.000	0	0	0	3.896.000
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0
Total apropiaciones	0	0	0	0	0	0
Pago dividendos	0	0	0	0	0	0
Aumento de Capital	0	0	0	0	0	0
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	0	0	-38.952.000	35.059.000	0	-3.893.000
Impuesto diferido ORI	0	0	0	0	0	0
Traslado ORI año 2019	0	0	0	0	0	0
Total Resultado y otro resultados Integrales	0	0	14.443.101.000	0	0	14.443.101.000
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	50.000.000	3.896.000	14.443.101.000	35.059.000	0	14.532.056.000


FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
Representante Legal


SANDRA PAOLA LOPEZ R
Contador Publico
TP. 173549 - T


MARIO FERNANDO MORAN GUERRERO
Revisor Fiscal
TP. 31802 - T
Ver Informe Adjunto

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS

NIT: 901.714.987-7

Estado de Flujos de Efectivo Individual

(Expresado en pesos colombianos)

metodo Indirecto

	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de Diciembre de 2023	Análisis Horizontal	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Actividades de Operación				
Generación Interna				
Ganancia o Pérdida	14.443.101.000	38.952.000	14.404.149.000	36979,2%
Depreciación Acomulada	621.074.000	-	621.074.000	100,0%
TOTAL GENERACIÓN INTERNA	15.064.175.000	38.952.000	15.025.223.000	38573,7%
Cambio en activos y pasivos operacionales				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(174.023.787.000)	(606.983.000)	-173.416.804.000	28570,3%
Activos por impuestos corrientes	(4.085.373.000)	(6.677.000)	-4.078.696.000	61085,8%
Otros activos no financieros corrientes	(2.505.315.000)	(10.540.000)	-2.494.775.000	23669,6%
Inventarios proveedores	(1.386.532.000)	(2.952.481.000)	1.565.949.000	-53,0%
Pasivo por impuesto de renta y complementarios	72.883.399.000	763.711.000	72.119.688.000	9443,3%
Impuesto por pasivo corriente diferente a renta	7.919.348.000	21.244.000	7.898.104.000	37178,0%
Beneficios a empleados	1.035.643.000	7.742.000	1.027.901.000	13276,9%
Otros pasivos financieros corrientes	12.858.033.000	268.468.000	12.589.565.000	4689,4%
Otros pasivos no financieros corrientes	(414.594.000)	2.283.817.000	-2.698.411.000	-118,2%
costos y gastos por pagar	7.373.000	305.000	7.068.000	2317,4%
cuentas por cobrar a compañías vinculadas Usos	14.736.954.000	7.159.000	14.729.795.000	0,0%
(19.058.034.000)				
Total Cambio en activos y pasivos operacionales	(92.032.885.000)	(224.235.000)	-91.808.650.000	40943,1%
EFFECTIVO PROVISTO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(76.968.710.000)	(185.283.000)	-76.783.427.000	41441,2%
Actividades de Inversión				
Propiedad, Planta y Equipo	(7.626.689.000)	-	-7.626.689.000	100,0%
Activos intangibles y plusavalías	(2.698.000)	-	-2.698.000	100,0%
EFFECTIVO PROVISTO ACTIVIDADES DE INVERSION	(7.635.387.000)	-	-7.635.387.000	100,0%
Actividades de financiación				
Cuentas comerciales por pagar con partes relacionadas	38.659.581.000	185.588.000	38.483.993.000	20736,3%
Cuentas por pagar accionistas	629.684.000	-	629.684.000	100,0%
Pasivo por impuesto diferido	-	-	0	0,0%
Pasivos estimados y Provisiones	1.072.000	-	-	-
Proveedores LP	43.504.509.000	-	-	-
costos y gastos por pagar LP	9.481.647.000	-	-	-
EFFECTIVO PROVISTO ACTIVIDADES DE FINANCIACION	92.286.493.000	185.588.000	92.100.905.000	49626,5%
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EL EFECTIVO	7.682.396.000	305.000	7.682.091.000	2518718%
Mas: Saldo efectivo al inicio del periodo	50.305.000	50.000.000		
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	7.732.701.000	50.305.000		

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES

Representante Legal

SANDRA PAOLA LOPEZ R

Contador Publico
TP. 173549 - T

MARIO FERNANDO MORAN GUERRERO

Revisor Fiscal
TP. 31802 - T
Ver Informe Adjunto

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS

901.714 987

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 DE DICIEMBRE 2024



INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL.

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS con nombre comercial CLINICA CALI, se constituyó según documento privado el 26 de abril 2023 inscrita en Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2023. El domicilio principal es la dirección Avenida 3 norte Nro. 22AN 40 en la ciudad de Santiago de Cali (Valle). La duración legal de la sociedad es indefinida.

La institución prestadora de servicios de salud se constituyó con un capital compuesto de la siguiente forma:

CAPITAL AUTOIRZADO

Valor:	\$50.000.000
No. De acciones:	100
Valor Nominal:	\$500.000

CAPITAL SUSCRITO

Valor:	\$50.000.000
No. De acciones:	100
Valor Nominal:	\$500.000

CAPITAL PAGADO

Valor:	\$50.000.000
No. De acciones:	100
Valor Nominal:	\$500.000

La sociedad tendrá como objeto social:

- I. La prestación de servicios de salud en todos los niveles de atención y grado de complejidad definido por las entidades competentes de acuerdo con lo estipulado por la ley 100 de 1.993, en los siguientes campos de aplicación: medicina general y especializada, medicina física y rehabilitación, medicina interna, medicina nuclear, pediatría, odontología y laboratorio clínico.
- II. Haciendo uso de los recursos técnicos y equipos médicos necesarios para la práctica de exámenes y estudios de diagnósticos, terapéuticos en procedimientos de radiología, anatomopatológicos, neumología, cardiología, hemodinámica, ecografías, vasculares no invasivos, doppler, resonancia magnética, oncología, siquiatria, sicología y terapéutica.
- III. Servicios intrahospitalarios y ambulatorios, estancia paciente crónico somático, unidad de trasplante, unidad medico especializada en cuidados intensivos y cuidados intermedios, unidad de quemados e interconsultas.
- IV. Intervenciones quirúrgicas en la especialidad de urología, nefrología, neurocirugía, oftalmología, otorrinolaringología, cardiovasculares, tórax abdominal, proctología, ginecología, obstetricia, ortopedia y traumatología, cirugía de mano, cirugía plástica, cirugía oral, maxilofacial, dental y cirugía general.
- V. Actividades de promoción y prevención, protección específica como higiene industrial, salud ocupacional, trabajo social, salud oral y nutrición.
- VI. Compra y venta de productos farmacéuticos, y medicamentos, cosméticos, perfumería, artículos de aseo personal, productos naturistas, misceláneos, podrá importar o adquirir dentro del país para su venta explotación médica y ética de equipo médicos, suministro hospitalario y elementos para cirugía.
- VII. En general, la sociedad podrá celebrar de todos los actos o contratos civiles, comerciales o industriales, sobre los bienes o inmuebles en desarrollo del objeto social para el desarrollo de este objeto social podrá:
 - a. Celebrar contrato de sociedad, tomar interés o participación de sociedades civiles y comerciales que tenga un objeto similar auxiliar complementario al suyo.
 - b. Adquirir equipos para llevar a cabo los fines de la empresa ya sea dentro del país o importados.

- c. Adquirir enajenar dar o tomar en arrendamiento o en opción de compra, gravar en cualquier forma, muebles, bienes inmuebles o ignorar bienes muebles mercantiles, tomar o dar en mutuo dineros con o sin garantía de los bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito.
- d. Girar, endosar, descontar protestar, ceder, aceptar, cobrar, evaluar, cancelar, dar y recibir letras de cambio, pagarés, cheques y cualquier otro instrumento negociable, celebrar contratos comerciales en todas sus formas y en general todos los actos y operaciones civiles o de comercio, que sean necesaria para el logro de los fines que la sociedad persigue, y que en forma directa estén relacionados con el objeto social.
- e. Atención a pacientes de diálisis renal, nutrición y psicología.
- f. Albergar pacientes bajo toda modalidad directa o indirectamente.
- g. Transportar pacientes a través de los medios terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, directos o indirectos.
- h. Prestar los servicios de ambulancia, práctica médica y odontología sin internación, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico y otras actividades de atención de la salud humana.

Por documento privado del 20 de Junio de 2023 la entidad establece su situación de control el cual queda inscripta el 09 de noviembre de 2023 No 03034231 del libro IX.

LA SITUACION DE CONTROL CONSTA:

Controlante (Matriz): FIRST VISION S.A.S.

NIT: 830.076.260-6
Domicilio: Bogotá
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4690 de comercio al por mayor no especializado

SUBORDINADA: FABISALUD IPS S.A.S.

NIT.: 900.951.033-8
Domicilio: Cali
Nacionalidad: COLOMBIANA
Actividad: 8610 Actividades de Hospitales y clínicas, con internación

SUBORDINADA: CEDIT S.A.S.

NIT.: 830.114.846-5
Domicilio: Bogotá
Nacionalidad: COLOMBIANA
Actividad: 8691 Actividades de apoyo diagnóstico

SUBORDINADA: FABILU S.A.S.

NIT.: 900.242.742-2
Domicilio: Cali
Nacionalidad: COLOMBIANA
Actividad: 8610 Actividades de Hospitales y clínicas, con internación

SUBORDINADA: CLINICA MEDICA TURIN SAS

NIT.: 901.679.541-6
Domicilio: Pereira
Nacionalidad: COLOMBIANA

Actividad: 8610 Actividades de Hospitales y clínicas, con internación

SUBORDINADA: INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE S.A.S.

NIT.: 901.714.987-7

Domicilio: Cali

Nacionalidad: COLOMBIANA

Actividad: 8610 Actividades de Hospitales y clínicas, con internación

Consta la situación de control:

Controlante: FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES

C.C. 80218397

Domicilio: Cali

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Rentista de capital, solo para personas naturales.

Controlante: LUISA FERNANDA CORDON TORRES

C.C. 1019053412

Domicilio: Cali

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Rentista de capital, solo para personas naturales.

Control Directo

Filial: FIRST VISION S.A.S.

Nit: 830076260-6

Domicilio: Bogotá

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4690 de comercio al por mayor no especializado.

Fecha de configuración: 23 de junio de 2021

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

MARCO TECNICO

Los Estados Financieros Individuales, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus Interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en Ingles); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

La Clínica CALI, pertenece al grupo 2, de acuerdo a la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 del 2013, compilado en el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, y 2483 de 2018, por sus condiciones y características:

- Empresas que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1.
- Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV' o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.
- Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o planta de personal no superior a los (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV'. Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa. Para la clasificación de aquellas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto será el de activos totales.

BASE DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros Individuales de la Compañía INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) para grupo 2, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

(IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

El Gerente General autorizó a los Estados Financieros Individuales para su emisión el 20 de marzo de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.

Las principales políticas contables adoptadas para preparar estos estados financieros, como lo requieren las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) para grupo 2, se diseñaron según la NIIF para Pymes versión 2009, y aplicadas uniformemente a los ejercicios de estos estados financieros.

HIPOTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA.

Al elaborar los estados financieros de INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS-Clínica Cali, la gerencia evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Los estados financieros se elaboraron bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad. La gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo

BASE CONTABLE DE ACUMULACION

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En estas notas a los estados financieros de INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS, se presentan explicaciones sistemáticas adicionales sobre las partidas de los estados financieros del mismo orden en que se presentan, revelaciones mínimas según las políticas y otras revelaciones necesarias para proporcionar información fiable y relevante, para los usuarios.

Las notas son un estado financiero que hace referencia las partidas más relevantes proporcionando una mayor información de calidad sobre los elementos que lo requieran, las partidas similares que poseen importancia relativa que se presentan por separado, se deja

constancia explicada sobre la naturaleza de las principales operaciones, ejecuciones y actividades; así como cualquier otra información sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en los Elementos de los Estados Financieros estructurados o sobre su capacidad productiva y el principio de negocio en marcha.

FRECUENCIA DE LA PRESENTACION

Los Estados Financieros se presentan para su aprobación a los máximos órganos de dirección antes del 15 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre. Igualmente son reportados a la Superintendencia de salud "Supersalud" de acuerdo con las normas vigentes y se publican para otros usuarios una vez son aprobados por la Asamblea. La Administración de INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE CLÍNICA CLINICA es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados. La preparación de estos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia

De acuerdo con el Decreto 2483 de 2018, los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones. Otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos (sección 2 Dr. 2483 de 2018).

Se supone que la aplicación de la NIIF para las PYMES, con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES.

PERIODO CONTABLE

Los estados financieros individuales cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2024
- Estados de Resultados Integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2024
- Estado de Cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024
- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2024

Los estados financieros anteriormente descritos junto a las notas conforman el conjunto completo de estados financieros de la organización.

DISTINCION ENTRE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

CLINICA CALI presentan sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se clasifican como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año (Inferior a 12 meses) y, como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo similar. Los demás activos y pasivos (superiores a 12 meses) se clasifican como no corrientes.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de CLINICA CALI, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La IPS tiene definido por políticas efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Si se da, las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las pérdidas y las ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre del periodo de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan en el estado de resultado por función. Los activos y pasivos denominados en moneda distinta a la moneda funcional se convertirán a pesos colombianos (moneda funcional) a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y de final del periodo.

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS.

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión solo afecta ese periodo, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto el periodo actual como a periodos subsecuentes.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los Estados Financieros se describe en la siguiente nota:

JUICIOS Y CRITERIOS EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de CLINICA CALI y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.

La Administración consideró los criterios detallados para reconocer ingresos por servicios médicos a los pacientes de la clínica que mensualmente al cierre no se han dado de alta, pero los servicios se han prestado y deben reconocerse. Estos servicios se acumulan con el episodio de apertura del paciente y consolida los prestados en todas las unidades funcionales y servicios donde este ha sido atendido durante una línea de tiempo. Los cargos para reconocer el ingreso se realizan según el servicio se presta y es muy probable que la entidad recupere. Para el registro

de cargos efectuados a pacientes hospitalizados no egresados y pacientes ambulatorios no facturados existe un reporte que relaciona las prestaciones realizadas, valorizadas a la tarifa de cada entidad, con el cual se realiza la provisión de estos ingresos.

FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

PROVISION PARA CONTINGENCIAS, LITIGIOS Y DEMANDAS.

Los litigios y demandas a los que se expone la Clínica los administra el área jurídica, los procesos laborales, civil, penal y administrativo. INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE - CLINICA CALI, considera que un suceso pasado puede dar lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación futura. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión.

Las obligaciones posibles surgen de eventos pasados y cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están bajo el control de la IPS, no se reconocen en situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Clínica involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente en la estimación de la provisión por litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en más de doce (12) meses al final del periodo. El nivel de contingencia de pérdida puede variar en cualquier etapa, de acuerdo con los criterios definidos y cuando el nivel de pérdida sea más

alto a nivel que aumenta la posibilidad de fallo definitivo. Los parámetros de ajuste son específicamente:

- La probabilidad histórica de fallo en contra, por tipo de proceso e instancia.
- El nivel de éxito del abogado a cargo del proceso en contra.
- Los márgenes de costos asociados a cada tipo de proceso.
- La vida promedio histórica asociada al tipo de proceso.
- El valor del deducible estipulado en la póliza de responsabilidad civil de clínicas y hospitales.

El concepto del abogado a cargo de cada proceso es el punto de partida para la valoración de la Obligación Contingente Judicial. Se han desarrollado estos criterios que señalan la probabilidad de fallo en contra de la Clínica.

- **Contingencia de pérdida alta (probable):** Se incluirá en este rango todos los procesos frente a los cuales se haya producido unos de los siguientes eventos:

Jurisprudencia o fallo desfavorable: Este criterio deberá aplicarse ante que se profiera sentencia de primera instancia o cuando esta haya sido desfavorable se tenga un número plural de sentencias desfavorables en el histórico de la clínica o en el histórico jurisprudencial.

Fortaleza del material probatorio: El material probatorio aportado por parte del demandante es contundente al propósito de calificar los hechos y pretensiones que se persiguen.

Criterio profesional: El concepto libre y técnico por parte del abogado externo asignado al proceso judicial.

- **Contingencia de pérdida media (eventual):** Se incluirán todos los procesos que en el concepto conjunto entre asesores externos y responsables internos de la Clínica no sea posible anticipar si el fallo definitivo será favorable o desfavorable.

- **Contingencia de pérdida media (eventual):** Se incluirán todos los procesos que en el concepto conjunto entre asesores externos y responsables internos de la IPS no sea posible anticipar si el fallo definitivo será favorable o desfavorable.

Cambio de postura por parte de los altos tribunales respecto a lo pretendido en el proceso o en casos similares.

Cuando a juicio del apoderado la actuación judicial adolezca de errores que pudieran dar lugar a la pérdida del proceso.

Criterio profesional: El concepto libre y técnico por parte del abogado externo asignado al proceso judicial.

Contingencia de pérdida baja (remota): Todos los procesos que, en concepto emitido por el abogado externo asignado al proceso, indique que la sentencia definitiva sea favorable para la Clínica.

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

(Sección 7.2) Esta sección nos habla del equivalente al efectivo que son inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivos y que están sujetas a unos riesgos significantes de cambio en su valor.

CLINICA CALI, presenta en este rubro cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la entidad y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes:

Caja menor: corresponde al saldo en efectivo manejado por la entidad que, mediante acto administrativo de apertura, se definen los rubros que podrán ser manejados a través de esta.

Depósitos en instituciones financieras: Representan los saldos de las cuentas de ahorro y corrientes constituidas para el manejo de los dineros recibidos a favor de las entidades a la cual se les presta los servicios en salud.

Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido es aquel que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causa de tipo legal, económico o porque tiene una destinación específica.

-CLINICA CALI, en el momento no posee efectivo restringido para su actividad económica.

Cuando lleguen recursos de efectivos o equivalentes al efectivo con restricciones, se deben presentar en una subcuenta contable para efectivo restringido, para permitir su identificación, dada la destinación limitada de dichos montos.

Los recursos restringidos, se presentarán como activos corrientes si la restricción es inferior a (1) año, o como no corriente si es superior a ese periodo.

2.3.2 Instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. CLINICA CALI, se medirán inicialmente al valor razonable y después su reconocimiento posterior se medirá al costo amortizado, registrando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del interés efectivo; con excepción de las inversiones en acciones que son medidas al costo menor deterioro ya que no cotizan en bolsa. *(Sección 11 y 12 de Instrumentos Financieros de las NIIF para Pymes).*

2.3.2.1

CLINICA CALI, reconocerá sus activos financieros medidos al costo amortizado y al costo menos deterioro se reconoce inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de esta. La distinción entre activos financieros corrientes y no corrientes para la clasificación en situación financiera se determina según la expectativa del tiempo en que se esperan los pagos pendientes al final del periodo. Si este es inferior a 12 meses se clasifica como activo corriente, de lo contrario se clasifica como activo no corriente.

Los activos financieros corrientes que no incorporen una transacción de financiación se miden posteriormente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir.

2.3.2.2 INSTRUMENTO FINANCIEROS- CUENTAS POR COBRAR

(Sección 11) el Estándar para Pymes establece el tratamiento que se le debe dar a los instrumentos financieros básicos en los estados financieros, determinando así su alcance, definición, reconocimiento, medición inicial y posterior, deterioro, baja en cuentas y revelaciones.

Los instrumentos financieros se materializan en las operaciones diarias que realizan las entidades. Aludir a este tipo de partidas, se hace referencia a cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad, y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

La CLINICA CALI dentro de su estructura y políticas contables identifica estos instrumentos financieros llamados cuentas corrientes comerciales, estableciendo que el activo financiero es cualquier activo efectivo, un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones favorables.

Por su parte el Pasivo financiero es reconocido por la IPS como la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros con otra entidad.

El siguiente cuadro representa las cuentas por cobrar.

CUENTA	CLASIFICACION	PRESENTACION
Deudores por Cobrar	Instrumento Financiero por Cobrar	Activo Corriente
Otras Cuentas por Cobrar	Instrumento Financiero por Cobrar	Activo Corriente

El propósito de esta cuenta es reflejar el saldo de los créditos otorgados a los clientes por los servicios de salud prestados. Estas cuentas se medirán al costo de la transacción en la fecha que ocurran y su medición posterior será el costo menos cualquier deterioro que se haya presentado.

Las cuentas por cobrar se pueden categorizar al costo o al costo amortizado. Los deudores clasificados al costo (valor razonable) corresponden aquellos en los cuales la entidad concede plazos normales para el negocio y al costo amortizado los que no cumplen con esta condición.

Es importante aclarar que entre sus principales clientes están:

Préstamos y cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

CLINICA CALI, medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

Los plazos otorgados los determina la gerencia mediante negociación directa.

Es importante aclarar que entre sus principales clientes están: Aseguradoras SOAT, EPS, ARL y entes territoriales; así mismo, CLINICA CALI, deberá reconocer las glosas y devoluciones efectuadas a la facturación en el servicio de salud de acuerdo con las directrices establecidas por las respectivas autoridades.

La normatividad que establece los términos para manejar las glosas y las devoluciones se encuentra en el decreto 4747 de 2007, Resolución 3047 de 2008, Ley 1438 de 2011 y Decreto 056 de 2015.

De acuerdo con lo anterior, se explica de forma más clara lo siguiente:

- **Glosas:** Las glosas son las objeciones a las facturas presentadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud-IPS, originadas en las inconsistencias detectadas en la revisión de las facturas y sus respectivos soportes. CLÍNICA CALI, reconoce en sus estados

financieros las glosas que se realizan a las facturas radicadas, gestionando e identificando fallas para establecer correctivos transparentes que se reinviertan en los mejoramientos de los procesos de facturación, ya que las glosas afectan directamente el margen de utilidad de la IPS.

- **Devoluciones:** Es una no conformidad que afecta en forma total las facturas por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión preliminar y que impide dar por presentada la factura. En CLINICA CALI se han identificado las principales causales de devolución, las cuales son la falta de soportes administrativos que deben ir anexos a las facturas, mayores valores cobrados al realizar o liquidar el pago y por temas de coberturas que son las generadas por cobro de servicios no incluidos en el respectivo plan.
- **Respuesta a Glosa y Devolución:** Se interpreta en todos los casos como la respuesta que el prestador de servicios de salud (IPS) da a la glosa o devolución generada por la entidad responsable del pago.

Las glosas y devoluciones son aplicadas por las Entidades responsables de pago (EPS, Aseguradoras SOAT, ARL, Ente Territorial) a la facturación en el servicio de salud, prestados en las IPS. De acuerdo con lo anterior se realiza lo siguiente:

- **PASÓ A PASO MANEJO DE GLOSAS EN LA CLÍNICA.**

1. EPS reporta la glosa ante la Clínica.
2. La glosa es recibida por el auxiliar de cartera
3. El área de glosas y devoluciones registra en el aplicativo SIIS las causales de glosa con sus respectivos valores y entrega los comunicados al área de auditoría de glosas.
4. El área de auditoría de glosas Recibe los comunicados de glosa (Analista Auditoria de glosas)
5. Se realiza el análisis pertinente de las causales de glosa para subsanar y dar respuesta a las mismas (Analista Auditoria de glosas).
6. Se registra la respuesta a glosa en el aplicativo SIIS (Analista Auditoria de Glosas)
 - 6.1 En caso de aceptación de la glosa se genera una nota crédito por el valor aceptado (Analista de radicación).

- 6.2 En caso de no aceptación de la Glosa, se genera la respuesta de no aceptación con su respectiva justificación y soportes (Analista Auditoria de glosas).
7. Se radica la respuesta a glosas ante la Entidad responsable de pago (EPS-SOAT) (Área de Radicación).

- **PASÓ A PASO TRAMITE DE GLOSA EPS.**

1. IPS radica la factura ante la entidad responsable de pago.
2. EPS dentro de los 20 días hábiles siguientes a la radicación debe notificar las Glosas ante la IPS (Art 57 ley 1438 de 2011).
3. IPS dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción de la glosa emitida por la EPS deberá dar respuesta a la EPS sobre la objeción o aceptación de la glosa y radicar la respuesta ante la EPS (Art 57 ley 1438 de 2011).
4. EPS Tiene 10 días hábiles más para analizar la respuesta a la glosa enviada por la IPS y notificar nuevamente a la IPS si levanta o ratifica la Glosa (Art 57 ley 1438 de 2011).
5. En caso de ratificación de la glosa por parte de la EPS, la IPS en los siete días siguientes a la recepción de la ratificación debe emitir una segunda respuesta y radicarla ante la EPS para subsanar la causal de glosa (Art 57 ley 1438 de 2011).
6. Cumplidos los pasos anteriores y no se haya llegado a acuerdo entre las partes, se hará una conciliación de glosas con la EPS.
7. Si no se llega a un acuerdo en la conciliación de la glosa; la información se remite al área de Jurídico de la clínica para solicitar conciliación ante la Superintendencia de Salud y mediante demanda ejecutiva.

- **PASÓ A PASO TRAMITE DE GLOSA SOAT.**

1. IPS radica la factura ante la entidad responsable de pago.
2. Aseguradora SOAT[®] dentro de los dos (2) meses siguientes al cierre de cada periodo de radicación debe notificar las glosas ante la IPS (Art 38 Decreto 056 de 2015).
3. IPS deberá subsanar las objeciones a la aseguradora del SOAT, dentro de los dos (2) meses siguientes a la comunicación de su imposición. Si transcurrido dicho término no se recibe

información por parte del reclamante, se entenderá que aceptó la glosa impuesta (Art 38 Decreto 056 de 2015).

4. Cumplidos los pasos anteriores y no se haya llegado a acuerdo entre las partes, se conciliará con la Aseguradora de SOAT.
5. Si no se llega a un acuerdo en la conciliación de la glosa; la información se remite al área de Jurídico de la clínica para solicitar conciliación ante la Superintendencia de Salud y mediante demanda ejecutiva.

- **PASO A PASO TIEMPO TRÁMITE DE DEVOLUCIONES EPS.**

1. IPS Radica la factura ante la Entidad Responsable de Pago.
2. EPS dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la radicación debe notificar las devoluciones ante la IPS (Art 57 ley 1438 de 2011).
3. IPS analiza y da respuesta a la devolución.
 - 3.1 Si la IPS acepta la devolución generando nota crédito para cambio de responsable.
 - 3.2 La IPS no acepta la devolución, se genera respuesta a la devolución con su respectiva justificación y soportes y se radica nuevamente ante la EPS.
4. Si la EPS devuelve la factura por segunda vez, se acerca una conciliación de devoluciones con la EPS y, si no se acuerdan la conciliación de la devolución, la información se remite al área de Jurídico de la clínica para solicitar conciliación de las devoluciones ante la Superintendencia de Salud y mediante demanda ejecutiva.

- **PASO A PASO TIEMPO TRÁMITE DE DEVOLUCIONES SOAT.**

1. La IPS radica la factura ante la entidad responsable de pago.
2. La Aseguradora del SOAT dentro de los dos (2) meses siguientes a la radicación debe notificar la devolución ante la IPS (Art 38 del decreto 056 de 2015).
3. IPS dentro de los dos (2) meses siguientes a la recepción de la devolución deberá dar respuesta sobre la objeción o aceptación de la devolución y radicar la respuesta con sus respectivos soportes ante la Aseguradora SOAT (Art 38 del decreto 056 de 2015).

- 3.1 si la IPS acepta la devolución generando nota crédito por el 100% de la factura para cambio de responsable.
- 3.2 Si la IPS no acepta la devolución se elaborará un comunicado de la no aceptación de esta y se radica nuevamente la factura.
4. La IPS en los casos en que las glosas sean ratificadas por parte de la aseguradora SOAT, se Realiza una conciliación de glosas entre las partes.
5. Si no se llega a un acuerdo en la conciliación de la glosa; la información se remite al área de Jurídico de la clínica para solicitar conciliación de las glosas ante la Superintendencia de Salud y mediante Demanda Ejecutiva.

2.3.3 Deterioro

CLINICA CALI reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en saldos adeudados por clientes por la prestación de servicios en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Si hay evidencia objetiva de que el valor del activo se ha minusvalorado tras su reconocimiento inicial, esta estimación valorativa se realizará al menos al cierre del ejercicio. Por lo tanto, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimado futuros, que pueden venir motivados entre otras razones por dudas relativas a la solvencia del deudor.

Esta pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros, será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El índice de medición de riesgo y deterioro estará asociado al estudio que se realice sobre:

- Periodicidad de Pago.
- Promedio de pago mensual.
- Condiciones de pago pactadas.
- Número de días de mora.
- Morosidad: con demandas y/o en liquidación.
- Información Crediticia.

Los servicios de CLINICA CALI, se evalúan al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados, esta evidencia objetiva de deterioro se puede identificar por la ocurrencia de alguno de los siguientes eventos:

- a. Dificultades financieras significativas del deudor.
- b. Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- c. El acreedor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- d. Probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e. Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector del mercado.
- f. Cambios adversos que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.

2.3.3.1 Reversión del deterioro

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución puede relacionarse con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida antes, directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

2.3.3.2 Información a revelar

CLINICA CALI, revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, como son: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que las cuentas por cobrar le impongan a la entidad.

También revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión reconocida durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado.

Se hará un análisis de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo y de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la entidad haya considerado para determinar su deterioro.

2.3.4 Baja en cuentas

CLINICA CALI, dará de baja una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá, como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, no se dará de baja la operación, la entidad medirá después dicho pasivo mediante la tasa de interés que haga equivalentes los flujos contractuales del pasivo con el valor reconocido.

CLINICA CALI, no transfiere ni retiene, de forma sustancial, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, determinará si ha retenido el control sobre la cuenta por cobrar. La retención de control sobre la cuenta por cobrar dependerá de la capacidad que tenga el receptor de la transferencia para venderla. Si la entidad no ha retenido el control, dará de baja la cuenta por cobrar y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia. Si se ha retenido el control, continuará reconociendo la cuenta por cobrar en la medida de su implicación continuada y reconocerá un pasivo asociado.

La implicación continuada corresponde a la medida en que CLINICA CALI, está expuesta a los cambios de valor de la cuenta por cobrar transferida, originados por los riesgos y ventajas inherentes a esta. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad.

2.3.5 Inventarios

(Sección 13) Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios, Se reconocerán como inventarios los activos poseídos para ser usados en el curso normal de las operaciones, los activos en proceso de producción con vistas a ser usados y los activos en forma de medicamentos, materiales, elementos y suministros que se consumirán en el proceso de producción o prestación de servicios.

CLINICA CALI, medirá los inventarios al importe menos entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. También incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Los inventarios se registran al costo. Se registran como inventarios los elementos de consumo regular como medicamentos, material médico quirúrgico, incluyendo materiales, y accesorios.

Los inventarios considerados obsoletos, según criterios técnicos, son dados de baja con cargo a los resultados del período.

Medición Inicial

- CLINICA CALI, medirá los inventarios al importe menor, entre el costo de adquisición y el precio de venta, menos costo de terminación y venta.
- Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuento, rebajas y otras partidas similares estas se deducirán para determinar dicho costo.

Medición Posterior y Deterioro

CLINICA CALI al final de cada periodo determinara si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en los libros no es totalmente recuperable (por daños, obsolescencia, medicamentos e insumos con bajas rotación y/o vencimiento), el inventario se medirá al menor valor entre el costo y el valor neto realizable. Este a su precio de venta menos los costos y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

Para el mantenimiento de las condiciones ambientales del almacenamiento de los medicamentos y dispositivos médicos, se tendrán en cuenta las características relacionadas con la luz, temperatura y humedad. Se llevará un registro diario de temperatura y humedad en formato establecido por la empresa. Se cuenta con termohigrómetro y termómetro para la cadena de frío.

Información para revelar

CLINICA CALI, revelará lo siguiente:

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado.
- El importe total en libros de los inventarios y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad.
- El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.

- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la sección 27 (Deterioro el valor de los Activos).
- El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos

Cuentas que hacen parte del rubro de inventarios

CLASE	CUENTA	SUBCUENTA
14 - INVENTARIOS	1415 - MEDICAMENTOS	141501 - MEDICAMENTOS 141505 - MEDICAMENTOS SOLIDOS 141510 - MEDICAMENTOS LIQUIDOS 141515 - MEDICAMENTOS SEMISOLIDOS
	1420 - MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	142005 - DISPOSITIVOS MEDICOS 142015 - INSUMOS INTRAHOSPITALARIOS 142020 - MATERIAL DE ORTOPEDIA
	1421 - MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO	142105 - MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO
	1422 - MATERIALES ODONTOLOGICOS	142205 - MATERIALES ODONTOLOGICOS
	1423 - ORGANOS Y TEJIDOS	142305 - SANGRE
	1435 - VIVERES Y RANCHO	143505 - VIVERES Y RANCHO
	1455 - MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	145505 - ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICI 145510 - DOTACION PARA TRABAJADORES 145515 - ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA 145520 - ELEMENTOS DE ASEO CAFETERIA Y LAVANDERIA 145525 - REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO 145540 - MATERIALES DE CONSTRUCCION 145550 - REPUESTOS MAQUINARIA Y EQ MEDICO CIENTIF

2.3.6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

(Sección 17) Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios y se esperan para usarse durante más de un periodo.

CLINICA CALI, reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si: Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la empresa. El costo del activo se puede medir confiablemente, con Medición inicial

Medición posterior

La empresa medirá la propiedad planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento, la empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo, la base de medición utilizada, vida útil de la propiedad planta y equipo, el importe en los libros de la propiedad planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.

INFORMACION A REVELAR

CLINICA CALI, revelará la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones.
 - Las disposiciones
 - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral.
- f) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- g) Depreciación.
- h) Otros cambios.

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS debe asegurarse que sus activos operativos, es decir, propiedades, planta y equipo estén contabilizados por un valor no mayor a su recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar mediante su uso continua o venta. Si este es el caso, se debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La vida útil ha sido fijada por norma, local la depreciación fiscal y contable suele ser la misma, se pueden usar diferentes métodos de depreciación que suelen ser aceptados fiscalmente Art. 134 del Estatuto Tributario.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes

LIMITACION A LA DEDUCCION POR DEPRECIACION ART 82 MODIFICA EL ART 137 DEL E.T			
Conceptos de bienes a depreciar	Tasa de depreciación fiscal anual %	Equivalentes en años	Equivalentes en meses
Construcciones y edificaciones	2.22%	45	540
Acueducto, planta y redes	2.50%	40	480
Vías de comunicación	2.50%	40	480
Flota y equipo aéreo	3.33%	30	360
Flota y equipo férreo	5.00%	20	240
Flota y equipo fluvial	6.67%	15	180
Armamento y equipo de vigilancia	10.00%	10	120
Equipo eléctrico	10.00%	10	120
Flota y equipo de transporte terrestre	10.00%	10	120
Maquinaria y equipos	10.00%	10	120
Muebles y enseres	10.00%	10	120
Equipo médico científico	12.50%	8	96

Envases, empaques y herramientas	20.00%	5	60
Equipo de computación	20.00%	5	60
Redes de procesamiento de datos	20.00%	5	60
Equipos de comunicación	20.00%	5	60

2.3.6.1 Depreciación:

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de Depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

2.3.6.2. Deterioro de la propiedad planta y equipo

En cada fecha sobre la que se informa, CLINICA CALI, aplicará la Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos (de la NIIF para las Pymes) para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedad planta y equipo se ha visto deteriorado se revisará el deterioro del valor de los activos frente al importe recuperable, es decir se compara el valor en libros de los activos (costos menos depreciación menos pérdidas por deterioros), y su valor recuperable (mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso), si el valor en libros es mayor que el valor recuperable la IPS reconocerá una pérdida por deterioro Cuando hayan desaparecido las causas que originaron el deterioro de valor, este deterioro se revertirá como mayor valor del activo y se abonará en la cuenta de resultados.

2.3.6 Activos intangibles distintos de la plusvalía.

SECCION18) En esta sección se aplicará todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades (véase la Sección 13 Inventarios y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

2.3.7.1 Reconocimiento

CLINICA CALI reconocerá sus activos intangibles si solo si:

- es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La CLINICA CALI evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Adicional se utilizará un juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros atribuibles al uso del activo, sobre la base de la evidencia disponible al reconocer inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia de fuentes externas.

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.3.7.2 Amortización a lo largo de la vida útil

CLINICA CALI distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como gasto, La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, es decir, cuando esté en el lugar y condiciones necesarias para poder usarlo como prevé la gerencia.

2.3.7.3 Revisión de periodo y del método de amortización

Factores tales como, un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son los que la IPS tiene en cuenta para verificar los cambios en el valor residual o la vida útil de un activo intangible

Según lo anterior CLINICA CALI revisa sus estimaciones anteriores y, si las expectativas son diferentes, modifica el valor residual, el método de amortización o la vida útil, contabilizando los respectivos cambios.

2.3.7.4 Información a revelar

CLINICA CALI revelará, para cada clase de activos intangibles lo siguiente:

- a) Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- b) Los métodos de amortización utilizados.
- c) El importe bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor) tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
- d) La partida o partidas, en el estado de resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa que muestre por separado:
 - Las adiciones
 - Las disposiciones
 - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios
 - La amortización.
 - Las pérdidas por deterioro del valor

2.3.8 Operaciones de financiamiento

- Corresponden a obligaciones contraídas por la Empresa provenientes de establecimientos de crédito, de instituciones financieras o por la colocación de bonos. El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación o al valor nominal de los bonos; los gastos financieros que no incrementan el capital se registran por separado.
- El valor de los intereses sobre obligaciones financieras destinadas a financiar proyectos en construcción se capitaliza como mayor valor de estos, hasta que estén en condiciones de uso o venta.
- El valor presente de los cánones futuros pagaderos en los contratos de leasing financiero suscritos.

2.3.9 Pasivos financieros

CLINICA CALI, La distinción entre pasivos financieros corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo. Los pagos para realizar en los doce (12) meses siguientes se clasifican como corrientes y el resto como no corrientes.

Los pasivos financieros corrientes que no incorporen una transacción de financiación se miden posteriormente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado se deberá verificar el deterioro posible si hay una parte que sea incobrable se registra cuando se detecte que no me van a cobrar y las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

2.3.9.1 Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Empresa, originadas en bienes o servicios recibidos. También incluye los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación.

Se revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad).

2.3.10 Beneficios a los empleados

(Sección 28.1) Los beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese. Dentro de estos beneficios están:

- Sueldos, salarios, y aportes a la seguridad social
- Participación en ganancias e incentivos
- Beneficios por retiro
- Ausencias retribuidas a largo plazo
- Premios de antigüedad

Los beneficios a empleados están clasificados en 4 categorías, según lo dispuestos en la NIC 19,

- 1.
2. Beneficios a los empleados a corto plazo
3. Beneficios a los empleados a largo plazo
4. Por terminación del vínculo laboral
5. Posempleo

2.3.10.1 Beneficios de corto plazo

Beneficios a corto plazo, son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa de los empleados prestados por servicios relacionados.

(Sección 28,3) Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- (a) Como pasivo, tras deducir los importes pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado

excede a las aportaciones realizadas según los servicios prestados hasta la fecha informada, una entidad reconocerá ese exceso como un activo si el pago anticipado reduce los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- (b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tales como inventarios o propiedades, planta y equipo.

2.3.10.2 Beneficios A largo plazo

Los beneficios a largo plazo son aquellos diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo, y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Hacen parte de los Beneficios a los Empleados a Largo Plazo:

- Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio
- Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa
- Beneficios para recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado

2.3.10.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Se reconocerá como Beneficio por terminación del vínculo laboral o contractual, Aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

2.3.10.4 Beneficios Posempleo

Se reconocerá como beneficio posempleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual, que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

En estos beneficios podemos encontrar los Seguros de vida, Asistencia médica, y cobertura educativa.

2.3.11 PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a su valor final y son básicamente las provisiones para el impuesto sobre la renta, provisión para pensiones de jubilación, provisión para contingencias y prestaciones sociales. La provisión del impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones.

(Sección 21 NIIF para PYMES) las provisiones se reconocen cuando CLINICA CALI, tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y sobre la cual pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión representa la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres en torno a la obligación. (Párrafo 21.7)

información para revelar

Se revelará:

- El valor en libros de las obligaciones financieras y cuentas por pagar a su cargo.
- El valor de los intereses correspondientes al periodo contable, que se encuentran pendientes de pago.
- Los importes cargados contra la provisión durante el periodo.
- Los importes no utilizados revertidos en el periodo.

- Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperado de cualquier pago resultante.
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recurso y
- El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

2.3.12 Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Empresa, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la administración de la Empresa y sus asesores legales.

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Empresa, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Cuando un proceso es fallado en contra de la Empresa en primera instancia, éste es registrado como un pasivo afectando los resultados del ejercicio.

Si la evaluación sobre la contingencia indica que una pérdida potencial no es probable, pero es incierto el resultado o es probable, pero no se puede estimar el monto, la naturaleza de la contingencia se registra en cuentas de orden y se revela en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida.

Contingencias de pérdidas estimadas como remotas no suelen registrarse ni revelarse.

2.3.13 Impuesto a las ganancias

(Sección 29 NIF para PYMES, párrafo 29.1) Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos. Nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una subsidiaria, asociada o negocio conjunto tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa.

CLINICA CALI, reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros, estos importes fiscales comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos: Según el párrafo 29.15 (Sección 29) indica que: excepto por lo requerido en el párrafo 29.16, una entidad reconocerá:

- Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores.

A los requerimientos del párrafo 29.15 se aplican las siguientes excepciones:

- Una entidad no reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas a ganancias no remitidas por subsidiarias extranjeras, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, en la medida en que la inversión sea de duración básicamente permanente, a menos que sea evidente que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible.

Una entidad no reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

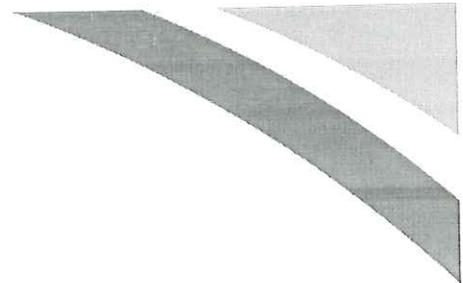
Una entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos diferidos como gasto por el impuesto a las ganancias en resultados, excepto si el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos, reconocida de conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también se deba reconocer en otro resultado integral.

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

De acuerdo con lo anterior tener en cuenta la siguiente información:



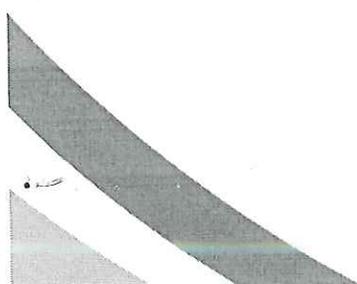
Bases	Tipo de diferencia	Impuesto diferido
Base IFRS de un activo es superior a la base fiscal	Imponible	Pasivo
Base IFRS de un activo es inferior a la base fiscal	Deducible	Activo
Base IFRS de un pasivo es superior a la base fiscal	Deducible	Activo
Base IFRS de un pasivo es inferior a la base fiscal	Imponible	Pasivo

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

De acuerdo (sección 29) al párrafo 29.27 de las NIIF para PYMES una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación. Una entidad Considerará las tasas impositivas y las leyes fiscales cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los pasos



restantes requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

En el párrafo 29.28 de las NIIF para PYMES Cuando se apliquen diferentes tasas impositivas a distintos niveles de ganancia imponible, una entidad medirá los pasivos (activos) por impuestos diferidos utilizando las tasas promedio aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, que se espera que sean aplicables a la ganancia (o pérdida) fiscal de los periodos en los que se espere que el pasivo por impuestos diferidos se liquide (el activo por impuestos diferidos se realice).

Enfoque general del impuesto a las ganancias (incluidas las razones). La Sección 29 requiere que se realicen dos cálculos del impuesto a las ganancias al final del periodo sobre el que se informa:

- **El cálculo del gasto (o ingreso) por impuestos corrientes:** importe del impuesto a las ganancias por pagar (o recuperar) en el periodo actual y los ajustes relacionados con el impuesto corriente de periodos anteriores.
- **El cálculo del gasto (ingreso) por impuestos diferidos:** importe que surge de reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos nuevos, y de reconocer cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos existentes.

Según a lo requerido en el párrafo 29.4 una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, CLINICA CALI, reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Información para revelar

Información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos. Revelará separadamente, los principales

componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes del gasto (ingreso) por impuestos pueden incluir:

- a) El gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias corriente;
- b) Ajustes de los impuestos corrientes del periodo presente o de los anteriores;
- c) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias;
- d) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la aparición de nuevos impuestos;
- e) El importe de los beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en periodos anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos;
- f) Los ajustes al gasto (ingreso) por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estatus fiscal de la entidad o sus accionistas;
- g) El impuesto diferido surgido de la baja, o la reversión de bajas anteriores, de saldos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 29.31; Y
- h) El importe del gasto (ingreso) por el impuesto relacionado con los cambios en las políticas y los errores contables, que se ha incluido en la determinación del resultado del periodo. Según la Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables porque no se puede contabilizar retroactivamente.

Se revelará la siguiente información de forma separada:

- a) Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.
- b) El importe total de los impuestos, corrientes y diferidos, relacionados con las partidas cargadas o acreditadas directamente a patrimonio.

- c) Una explicación de cualquier diferencia significativa entre el gasto (ingreso) por impuestos y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable. Por ejemplo, estas diferencias pueden surgir de transacciones tales como ingresos de actividades ordinarias que están exentas de impuestos o gastos que no son deducibles para la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal).
- d) Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo sobre el que se informa anterior.
- e) Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados:
 - (i) el importe de los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos al final del periodo sobre el que se informa; y
 - (ii) un análisis de los cambios en los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos durante el periodo.
- f) el importe (y fecha de validez, si la tuvieran), de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales no utilizados para los cuales no se hayan reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera;
- g) en las circunstancias descritas en el párrafo 29.33, una explicación de 'la naturaleza de las consecuencias potenciales que podrían producirse en el impuesto a las ganancias por el pago de dividendos a sus accionistas.

29.41 Si una entidad no compensa activos y pasivos por impuestos de acuerdo con el párrafo 29.37 porque no puede demostrar sin esfuerzo o costo desproporcionado que tiene previsto liquidarlos sobre una base neta o realizarlos de forma simultánea, la entidad revelará los importes que no han sido compensados y las razones por las que la aplicación del requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado.

2.3.14 Otros pasivos

En otros pasivos se incluyen recaudos a favor de terceros, ingresos recibidos por anticipado y créditos diferidos. Se contabiliza como impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales entre las partidas contables y fiscales como producto del reconocimiento de ingresos, costos y gastos en períodos diferentes.

CLINICA CALI registra impuesto diferido crédito sobre el valor de las diferencias temporales generadas entre la base contable y la base fiscal del gasto por la depreciación de edificaciones, plantas y ductos y maquinaria y equipo, cuyo efecto implica el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

2.3.15 Patrimonio

(Sección 22 NIIF para Pymes) Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras.

Partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

El patrimonio es la participación residual en los activos netos (tras deducir todos los pasivos) de la entidad. No representa un derecho sobre los activos, ya que son los pasivos los que representan el derecho, es decir, en la liquidación de la empresa, surge una obligación para la entidad de distribuir los bienes restantes a los accionistas después de pagar a los acreedores; Puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance.

2.3.16 Ingresos de actividades ordinarias

(Sección 23 NIIF para Pymes) esta norma aplica para contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).

- b) La prestación de servicios.
- c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan interese, regalías o dividendos.

2.3.17 Medición de los ingresos de actividades ordinarias

(Sección 23, párrafo 23.3) CLINICA CALI, medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

2.3.17.1 Venta de bienes.

(Sección 23, párrafo 23.10) Reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo. Derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.3.17.2 Prestación de servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato y se medirá por el valor de la contraprestación

recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

(Párrafo 23.14) Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- a) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b) El grado de realización de la transacción, al final el periodo sobre el que se informa pueda ser medido con fiabilidad, y
- c) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Información para revelar

- a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios; y
- b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimos los ingresos de actividades ordinarias procedente de:
 - Venta de bienes

- La prestación de servicios
- Intereses
- Regalías
- Dividendos
- Comisiones
- Subvenciones del gobierno y
- Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación. Para la administración de costos, se está implementando el Sistema de Costos Basado en Actividades (ABC). Los costos directos de todos los servicios se registran en los procesos asistenciales definidos y los gastos de administración se distribuyen según los ingresos, número de personas, tiempos asignados y áreas. Se realiza cierre de costos y se reporta.

Uso de estimaciones

Para la preparación de los estados financieros, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados por dichos períodos. El resultado final de ciertos asuntos podría diferir de estas estimaciones.

A continuación, se presentan las revelaciones a los estados financieros por el año terminado a diciembre 31 de 2024, comparativo con el período

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Los saldos presentados de estas cuentas en el Estado de Situación Financiera incluyen el efectivo y sus equivalentes como la caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos, mantenidas con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

Dado a lo anterior CLINICA CALI no tiene efectivo de uso restringido puesto que no tiene limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económica o por destinación específica. Su medición inicial y posterior se mide al costo de la transacción.

DESCRIPCION	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Caja	14.081.000	0,2%	50.305.000	100,0%
Bancos Cuentas Corrientes	7.718.620.000	99,8%	-	0,0%
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	7.732.701.000	100,0%	50.305.000	100,0%

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los deudores comerciales corresponden a cuentas pendientes por cobrar con entidades por servicios de salud. Las cuentas por cobrar las representan principalmente empresas del sector salud del régimen contributivo, régimen subsidiado, empresas de medicina prepagada, empresas estatales, aseguradoras, personas jurídicas entre otras. Los rangos de pagos son indeterminados por el proceso que se debe seguir para pago, lo anterior hace referencia al proceso de auditoría del cliente y la determinación de las glosas en las facturas radicadas.

La CLINICA CALI durante cada período evaluará bajo evidencias objetivas el deterioro de sus cuentas por cobrar, caso en el cual reconocerá dicho deterioro una vez haya determinado su consistencia con la realidad del sector y del negocio.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Cientes Nacionales Facturas Generada Pendiente Radicar	10.400.119.000	6%	583.768.000	96%
Cientes Nacionales Facturación Radicada	69.092.084.000	41%	23.215.000	4%
Cientes Nacionales Facturas radicadas y Glosadas en entidades Subsidiadas	97.567.391.000	58%	-	0%
Cientes Nacionales Factura Radicada Conciliada	4.822.381.000	3%	-	0%
Giros Abono a Cartera Pendiente de Aplicar CR	(8.211.457.000)	-5%	-	0%
Deterioro (Nota 6.2)	(5.619.414.000)	-3%	-	0%
cartera Clientes	168.051.104.000	96,2%	606.983.000	100,0%
Ingresos por Cobrar	119.690.000	0,1%	-	0,0%
Deudores Varios (Nota 6.1)	424.922.000	0,2%	-	0,0%
cuentas por cobrar a socios y/o accionistas	383.263.000	0,2%	-	0,0%
Deudas de difícil cobro	5.651.791.000	3,2%	-	0,0%
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	174.630.770.000	100,0%	606.983.000	100,0%

PRINCIPALES DEUDORES

Dentro de nuestros principales clientes tenemos: Administradora de recursos de SGSSS, Servicio occidental de Salud Sos, Asmet salud, Emssanar Entidad promotora de salud, Nueva eps, Compañía mundial de seguro, seguros del estado, seguros comerciales bolívar, seguros generales suramericana .. entre otros

N	Tercero	Razón social tercero movto.	Suma de Saldo final	%
1	901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SGSSS ADRES	\$ 43.005.557.751,00	23,98%
2	805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	\$ 40.220.873.178,00	22,43%
3	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 13.129.236.864,00	7,32%
4	901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SAS	\$ 12.740.478.822,00	7,10%
5	900156264	NUEVA EPS	\$ 10.906.079.090,00	6,08%
6	860037013	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	\$ 8.391.469.755,76	4,68%
7	860002180	SEGUROS COMERCIAL BOLIVAR S.A.	\$ 6.886.223.644,00	3,84%
8	860002400	PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	\$ 5.742.009.626,02	3,20%
9	860002184	AXA COLPATRÍA SEGUROS S.A.	\$ 5.599.202.940,00	3,12%
10	890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$ 5.318.018.420,00	2,97%
11	900226715	COOSALUD EPS SA	\$ 5.307.161.140,00	2,96%
12	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS	\$ 4.687.832.731,00	2,61%
13	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	\$ 3.647.042.095,00	2,03%
14	800088702	EPS SURA	\$ 3.220.090.427,00	1,80%
15	860009578	SEGUROS DEL ESTADO SA	\$ 2.959.653.100,00	1,65%

Nota 6.1 Deterioro

La estimación del deterioro se revisa mensualmente para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera, la metodología de distribución a deteriorar se realizó por cliente y se distribuyó durante el periodo contable. Se revisó de manera puntual y mensual la totalidad de la cartera susceptible de deterioro.

El deterioro de cartera se reconoce como un gasto en los resultados del periodo, sin embargo, aun la cartera deteriorada por glosas y el ciclo de cobro del sector, estos montos pueden ser recuperables, debido a un nuevo enfoque en la sustentación de la factura o mediante conciliación en procesos jurídicos.

El deterioro reconocido en el periodo es el siguiente

Deterioro (nota 6.1)				
DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Clientes nacionales facturación radicada	(5.619.414.000)	100%	-	0%
Saldo final	(5.619.414.000)	100%	-	0%

Nota 6.2 Deudores Varios.

El rubro de deudores varios está constituido principalmente, por operaciones comerciales con terceros con los cuales existen operaciones de cuentas corrientes comerciales, adicional incluye algunos prestamos realizados a terceros con los cuales existe una relación económica. Los valores que existen en calidad de préstamos a particulares no causan intereses financieros.

Deudores Varios (Nota 6.2)

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Otros Deudores	424.922.000	100,0%	-	0,0%
TOTAL DEUDORES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	424.922.000	100,0%	-	0,0%

Nota 6.3 Compañías Vinculadas.

El rubro de cuentas por cobrar a compañías vinculadas está constituido principalmente, por operaciones comerciales con las empresas del grupo empresarial FIRST VISION con las cuales existen operaciones de cuentas corrientes comerciales, adicional incluye algunos prestamos realizados. Los valores que existen en calidad de préstamos no causan intereses financieros.

cuentas por cobrar a compañías vinculadas (Nota 6.3)

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
CENTRO DE ESPECIALISTA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	3.000	0,0%	-	0%
CLINICA MEDICA TURIN SAS	2.335.008.000	12,3%	-	0%
FABILU SAS	1.790.145.000			0%
FABISALUD IPS SAS	14.932.878.000			0%
TOTAL DEUDORES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	19.058.034.000	100,0%	-	0%

NOTA 7. Otros activos no financieros corrientes

El detalle de los activos no financieros corresponde a los valores girados a los proveedores o empleados, con ocasión de adelantar los procesos de compra de activos o la prestación de servicios, al ser un anticipo cumple con el principio de activo por los beneficios futuros que se pueden generar, pero no cumple con los criterios de contrato, por lo cual se cataloga como un activo no financiero. Los rubros que componen esta cuenta son los siguientes:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
A proveedores nacionales	2.489.888.000	99,0%	10.273.000	97,5%
A trabajadores	25.967.000	1,0%	267.000	2,5%
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	2.515.855.000	100,0%	10.540.000	100,0%

NOTA 8. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes son todas las retenciones practicadas a la CLINICA CALI, dentro de estas podemos encontrar:

- Autorretenciones en el impuesto a la renta
- Retenciones en la fuente a título de renta.
- Anticipo de renta
- Saldo a favor de industria y comercio
- Retenciones en la fuente a título de ICA

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Anticipo de Impuestos sobre la Renta	2.730.867.000	66,7%	6.677.000	100,0%
Retención en la Fuente a título de Renta	1.280.001.000	31,3%	-	0,0%
Retenciones en la Fuente ICA	81.182.000	2,0%	-	0,0%
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4.092.050.000	100,0%	6.677.000	100,0%

NOTA 9. Inventarios

Los inventarios de CLINICA CALI están conformado por medicamentos, material médico quirúrgico, insumos para el consumo, repuestos y demás materiales necesarios para la adecuada prestación de servicios.

A continuación, se muestra el saldo de inventarios a 31 de diciembre:

INVENTARIOS

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Medicamentos solidos	868.690.000	583,9%	-	0,0%
Medicamentos solidos	119.165.000	2,7%	590.264.000	20,0%
Medicamentos liquidos	244.072.000	5,6%	288.305.000	9,8%
Medicamentos semisolidos	1.211.000	0,0%	941.000	0,0%
Dispositivos medicos	833.347.000	19,2%	2.112.627.000	71,6%
Insumos intrahospitalarios	128.967.000	3,0%	10.623.000	0,4%
Material de ortopedia	51.409.000	1,2%	(51.155.000)	-1,7%
Materiales reactivos y laboratorio	461.138.000	10,6%	286.000	0,0%
Sangre	396.883.000	9,1%	-	0,0%
Elementos de papeleria y utiles de ofici	101.323.000	2,3%	-	0,0%
Dotacion para trabajadores	4.706.000	0,1%	-	0,0%
Elementos de aseo cafeteria y lavanderia	54.857.000	1,3%	-	0,0%
Repuestos y elementos para mantenimiento	751.581.000	17,3%	-	0,0%
Materiales de construccion	101.656.000	2,3%	-	0,0%
Repuestos maquinaria y eq medico cientif	71.245.000	1,6%	580.000	0,0%
Ropa hospitalaria y quirurgica	148.763.000	3,4%	10.000	0,0%
TOTAL DE INVENTARIOS	4.339.013.000	100,0%	2.952.481.000	100,0%

Los inventarios utilizados en la prestación de servicio tienen una alta rotación, lo que permite que esté libre de deterioro por vencimientos. La información relacionada de los inventarios usados en el proceso de prestación de servicios, los deterioros y las reversiones llevados como costo de ventas en el periodo.

NOTA 10. Propiedades, planta y equipo

La cuenta de Propiedad, planta y equipo hace parte de los activos tangibles están representadas en bienes muebles e inmuebles que se miden al costo que incluye el valor de adquisición, los costos inherentes a la puesta en funcionamiento, menos las depreciaciones y deterioros. A continuación, se detalla su estructura:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Maquinaria Equipo	38.655.000	1%	-	0%
Muebles y Enseres	3.951.596.000	56%	-	0%
Equipo de Oficina	446.350.000	6%	-	0%
Equipos de Procesamiento de Datos	2.534.397.000	36%	-	0%
Equipo de telecomunicaciones	206.237.000	3%	-	0%
Equipos de Radio	21.522.000	0%	-	0%
Medico	387.864.000	6%	-	0%
Odontologico	20.575.000		-	0%
Instrumental Quirúrgico	19.493.000	0%	-	0%
Depreciación acumulada	(621.074.000)	-9%	-	0%
P.P.Y.E. (Neto)	7.005.615.000	100,0%	-	0,0%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7.005.615.000	100,0%	-	0,0%

DEPRECIACION.

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS deprecia bajo el método de LINEA RECTA y a continuación se muestra cuadro con los elementos de propiedad planta y equipo depreciado

DEPRECIACION ACUMULADA

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Maquinaria de Equipo	5.722.000	0,9%	-	0,0%
Muebles Enseres Equipo de Oficina	269.767.000	43,4%	-	0,0%
Equipo Computo Comunicación Radio	331.228.000	53,3%	-	0,0%
Equipo Medico Instrumental Muebles Hospitalarios	14.357.000	2,3%	-	0,0%
Equipo Hotelería Restaurante Cafetería	-	0,0%	-	0,0%
Equipo de Transporte	-	0,0%	-	0,0%
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	621.074.000	100,0%	-	0,0%

NOTA 11. Activos intangibles y plusvalía.

Los activos intangibles de la clínica hacen referencias a las licencias y software que posee la entidad y su saldo a 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Programas Aplicaciones Informáticas	8.698.000	100,0%	-	0,0%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	8.698.000	100,0%	-	0,0%

PASIVO CORRIENTE

NOTA 13. Proveedores

En esta nota están reconocidos todas las obligaciones que surgieron por la adquisición de compras y servicios realizada por la clínica.

El saldo al finalizar el periodo contable de los pasivos a corto plazo fue de:

DESCRIPCION	PROVEEDORES		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Proveedores nacionales	73.647.110.000	100%	763.711.000	100%
Total Proveedores Neto	73.647.110.000	100,0%	763.711.000	100,0%

Principales proveedores

PRINCIPALES PROVEEDORES 2024		
Tercero	Razón social tercero	SALDO
900951033	FABISALUD IPS SAS	\$ 48.005.510.000,00
901321694	PRIME MEDICAL SAS	\$ 737.660.000,00
900301013	INMEDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	\$ 646.663.000,00
890300292	LABORATORIO BAXTER S.A.	\$ 532.050.000,00
830025149	MEDTRONIC COLOMBIA SA	\$ 479.094.000,00
811019499	RP MEDICAS S A	\$ 471.164.000,00
830039229	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LTDA	\$ 465.288.000,00
900067510	JC DISTRIBUCIONES MEDICAS LTDA	\$ 411.909.000,00
900297074	GLOBAL SYSTEM SOLUTIONS SAS	\$ 410.611.000,00
900757947	GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S.	\$ 377.415.000,00
17974446	ZABALETA PABON RAFAEL ANTONIO	\$ 345.421.000,00
860527377	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	\$ 340.223.000,00

Nota 14. Costos y gastos por pagar

Los costos y gastos por pagar corresponden al valor adeudado a profesionales, empresas de servicios públicos que prestaron sus servicios a la clínica y su vencimiento es a corto plazo sin generar alguna tasa de interés.

DESCRIPCION	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Gastos legales	26.000	0,0%	1.720.000	0,0%
Honorarios	13.522.262.000	91,7%	759.000	0,0%
Servicios técnicos	334.187.000	2,3%	4.680.000	0,0%
Arrendamientos	82.277.000	0,6%	-	0,0%
Transportes fletes y acarreos	2.972.000	0,0%	-	0,0%
Servicios públicos	578.281.000	3,9%	-	0,0%
Seguros	189.132.000	1,3%	-	0,0%
Otros costos y gastos por pagar	34.976.000		-	0,0%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.744.113.000	100,0%	7.159.000	0,0%

NOTA 15. Pasivo por impuesto de Renta y Complementarios Corriente

CLINICA CALI reconoce el valor de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad informante y a favor del Estado o de las Entidades autorizadas por el recaudo, a continuación, se detalla el impuesto a las ganancias reconocido en el año de cierre del 2024.

DESCRIPCION	PASIVO POR IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS CORRIENTE		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
De Renta y Complementarios	7.940.592.000	100,0%	21.244.000	100,0%
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS CORRIENTE	7.940.592.000	100,0%	21.244.000	100,0%

NOTA 16. Impuestos por pasivos corrientes Diferente a Renta

INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS reconoce el valor de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad informante y a favor del Estado o de las Entidades autorizadas por el recaudo.

IMPUESTOS POR PASIVOS CORRIENTES DIFERENTE A RENTA

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
De industria y comercio	3.540.000	0,3%	-	0,0%
retención en la fuente en renta	1.013.618.000	97,1%	7.532.000	97,3%
Impuesto de industria y comercio retenido	26.227.000	2,5%	210.000	2,7%
TOTAL IMPUESTOS POR PASIVOS CORRIENTES DIFERENTE A RENTA	1.043.385.000	100,0%	7.742.000	100,0%

NOTA 17. Beneficios a empleados.

Durante la vigencia 2024 CLINICA CALI dio cumplimiento a la normatividad vigente para estos beneficios. Los beneficios a empleados son todos los tipos de contraprestaciones que CLINICA CALI a 31 de diciembre quedo pendiente por cancelar con sus colaboradores a cambio de los servicios prestados.

Dentro de estos beneficios encontramos salarios por pagar, cesantías consolidadas, intereses de cesantías, prima de servicios, vacaciones y retenciones y aportes de nómina. Todas las formas de pago proporcionadas por la clínica a cambio de los servicios prestados por los empleados serán consideradas como beneficios a los empleados.

a) Los empleos pueden ser de tiempo completo, medio tiempo, permanentes,

Temporales o casuales.

b) Los beneficios o retribuciones pueden estar determinadas por contratos o acuerdos formalizados entre la Entidad y sus empleados, por exigencias legislativas o sectoriales o por prácticas no formalizadas que dan lugar a una obligación constructiva.

Se reconocerá un pasivo cuando un empleado ha entregado servicios a cambio de beneficios salariales que serán pagaderos en el futuro y se reconocerá un gasto cuando la empresa consume los beneficios económicos que provienen de servicios entregados por un empleado a cambio de beneficios salariales.

DESCRIPCION	BENEFICIOS A EMPLEADOS		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Nomina por Pagar	7.844.509.000	59,8%	190.884.000	71,1%
Cesantías Consolidadas	2.539.503.000	19,3%	17.160.000	6,4%
Intereses sobre Cesantías	215.365.000	1,6%	240.000	0,1%
Vacaciones Consolidadas	1.183.035.000	9,0%	8.212.000	3,1%
Retenciones y aportes de nomina	1.344.089.000	9,1%	51.972.000	19,4%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 13.126.501.000,00	100,0%	268.468.000	100,0%

NOTA 18. Otros pasivos financieros corrientes

En el momento en el que llegan los pacientes a la empresa, se les presta el servicio de salud, y estos deben pagar una cuota moderadora, y el valor restante del servicio le es cobrado a la entidad prestadora de salud al que pertenece el paciente, estos valores son reconocidos como anticipos, y se presentan en los estados financieros como otros pasivos no financieros.

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES				
DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Por prestaciones de servicios de salud	7.678.000	100,0%	305.000	100,0%
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	7.678.000	100,0%	305.000	100,0%

NOTA 19. Otros pasivos no financieros corrientes

En este rubro se presenta las cuentas por pagar a partes relacionadas por prestamos de inventario de mercancía

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES				
DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Inventarios	1.869.223.000	100,0%	2.283.817.000	100,0%
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	1.869.223.000	100,0%	2.283.817.000	100,0%

PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 13.1 Proveedores de mediano y largo plazo

En esta nota de proveedores a largo plazo están reconocidos las empresas que han prestado un bien o servicio a la clínica, pero el pago a estas entidades está destinado a realizarse a más de un periodo.

PROVEEDORES NO CORRIENTES

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
	Valor	%	Valor	%
DISTRIBUIDORA NACIONAL HOSPITALARIA CUCUTA SAS	4.085.496.000	1064,9%	0	0,0%
DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS	39.419.013.000	110,4%	0	0,0%
HOSPITALARIOS DE ARMENIA SAS				
TOTAL proveedores	43.504.509.000	100,0%	-	0,0%

Nota 14.1 Costos y gastos por pagar de mediano y largo plazo

En este rubro tenemos consignaciones pendientes por identificar y el valor adeudado a particulares

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR LARGO MEDIANO PLAZO

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
	Valor	%	Valor	%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.918.854.000	94%	0	0,0%
CONSIGNACIONES PENDIENTE POR IDENTIFICAR	562.793.000			
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.481.647.000	100,0%	-	0,0%

Nota 14.2 Cuentas por pagar a Partes Relacionadas.

El rubro de cuentas por pagar a compañías vinculadas está constituido principalmente, por operaciones comerciales con las empresas del grupo empresarial FIRST VISION con las cuales existen operaciones de cuentas corrientes comerciales, adicional incluye algunos prestamos realizados. Los valores que existen en calidad de préstamos no causan intereses financieros

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
	Valor	%	Valor	%
S VINCULADAS				
FABILU SAS	9.780.770.000			
FABISALUD IPS SAS	29.166.930.000		185.588.000	
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38.855.169.000	100,0%	185.588.000	0,0%

NOTA 20. Cuentas por pagar accionistas

La empresa ha recibido prestamos de parte de sus accionistas, los cuales han sido utilizado para el pago de costos y gastos de la operación de la compañía.

CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS				
DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Deudas con Socios o Accionistas	629.684.000	100,0%	-	0,0%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS NO CORRIENTE	629.684.000	100,0%	-	0,0%

NOTA 21. Pasivos estimados y Provisiones

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES				
DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Para obligaciones laborales	1.069.000	0,0%	-	0,0%
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	1.069.000	0,0%	-	0,0%

NOTA 22. Patrimonio

El patrimonio de la CLINICA CALI a 31 de diciembre su participación está compuesta de la siguiente forma:

PATRIMONIO				
DESCRIPCION	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Aportes Sociales	50.000.000	0,3%	50.000.000	56,2%
Reservas Obligatorias	3.896.000	0,0%	-	0,0%
Resultado del Ejercicio	14.443.101.000	99,4%	38.952.000	43,8%
Utilidad Acumulada	35.059.000	0,2%	-	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	14.532.056.000	100,0%	88.952.000	100,0%

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
FIRS VISION SAS	100	\$ 50.000.000,00
TOTAL	100	\$ 50.000.000,00

Las utilidades generadas no se distribuirán a los accionistas para no descapitalizar la compañía por lo anterior se ha determinado dejarlas dentro del patrimonio.

NOTA 23. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de CLINICA CALI son provenientes de su actividad como prestadora de servicios de salud con internación, durante el periodo 2024 los clientes más destacados fueron:

- ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SGSSS ADRES
- SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S
- EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SAS
- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
- SEGUROS COMERCIAL BOLIVAR S.A.
- ASMET SALUD EPS SAS
- NUEVA EPS
- COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
- ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS
- AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

A continuación, se muestra según el manejo de nuestras unidades funcionales los ingresos obtenidos por cada una de ellas. El incremento en ingresos se presenta por un aumento de la actividad principalmente en las unidades funcionales de Quirófano, sala de parto y hospitalización.

DESCRIPCION	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Unidad Funcional Urgencias	11.722.112.000	4,7%	69.187.000	11,4%
Unidad Funcional de Consulta Externa	9.539.501.000	3,8%	3.517.000	0,6%
Unidad Funcional Hospitalización Internación	55.249.517.000	22,3%	7.687.000	1,3%
Unidad Funcional Quirófano y Salas Parto	123.276.519.000	49,7%	380.006.000	62,6%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	48.303.921.000	19,5%	146.431.000	24,1%
Unidad Funcional de Terapia y Rehabilitación	6.494.140.000	2,6%	156.000	0,0%
Otras Actividades Relacionadas Salud	635.000	0,0%	-	0,0%
Devoluciones Rebajas y Descuentos	(6.754.020.000)	-2,7%	-	0,0%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	247.832.325.000	100,0%	606.984.000	100,0%

DESCRIPCION	Devoluciones Rebajas y Descuentos			
	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Unidad Funcional de Urgencias	(7.764.000)	0,1%	-	0,0%
Unidad Funcional de Consulta Externa	(5.589.000)	0,1%	-	0,0%
Unidad Funcional Hospitalización Internación	(229.618.000)	3,4%	-	0,0%
Unidad Funcional Quirófano y Salas Parto	(166.760.000)	2,5%	-	0,0%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	(52.491.000)	0,8%	-	0,0%
Unidad Funcional de Terapia y Rehabilitación	(30.074.000)	0,4%	-	0,0%
Devolucion glosas detalladas	(6.261.724.000)	92,7%	-	0,0%
TOTAL Devoluciones Rebajas y Descuentos	(6.754.020.000)	100,0%	-	0,0%

NOTA 24. Costos de venta.

A continuación, se presentan los costos operacionales por unidad funcional por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

DESCRIPCION	COSTOS DE VENTAS			
	Diciembre 2024.		Diciembre 2023.	
Unidad Funcional Urgencias	10.547.622.000	5,5%	72.564.000	20,0%
Unidad Funcional de Consulta Externa	1.685.362.000	0,9%	720.000	0,2%
Unidad Funcional de Hospitalización	40.135.417.000	21,1%	262.395.000	72,3%
Unidad Funcional Quirófano Salas Parto	81.452.335.000	42,8%	20.885.000	5,8%
Unidad Funcional Apoyo Diagnostico	53.045.580.000	27,9%	5.622.000	1,5%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	2.787.135.000	1,5%	810.000	0,2%
Otras Actividades Relacionadas con Salud	697.592.000	0,4%	-	0,0%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	190.351.043.000	100,0%	362.996.000	100,0%

NOTA 25. Gastos de administración.

Representan las retribuciones que realiza la CLINICA CALI por concepto de nómina, honorarios, servicios, reparaciones locativas, depreciaciones, amortizaciones, mantenimiento, reparaciones; entre otros gastos necesarios para la prestación de servicios salud.

DESCRIPCION	GASTOS DE ADMINISTRACION		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Personal	12.930.856.000	36,6%	25.056.000	13,7%
Honorarios	119.040.000	0,3%	6.329.000	3,5%
Impuestos tasas y gravámenes	2.917.858.000	8,3%	-	0,0%
Arrendamientos	87.600.000	0,2%	-	0,0%
Seguros	189.132.000	0,5%	97.076.000	53,0%
Servicios	3.605.259.000	10,2%	49.136.000	26,8%
Gastos legales	448.550.000	1,3%	555.000	0,3%
Mantenimiento reparaciones y accesorios	8.005.852.000	22,7%	3.851.000	2,1%
Adecuacion e instalac propiedades aje	177.250.000	0,5%	951.000	0,5%
Gastos de viaje	6.936.000	0,0%	-	0,0%
Depreciaciones	477.730.000	1,4%	-	0,0%
Amortizaciones	50.642.000	0,1%	-	0,0%
Otros gastos	655.911.000	1,9%	341.000	0,2%
Deudores	5.619.414.000	15,9%	-	0,0%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	35.292.030.000	100,0%	183.295.000	100,0%

NOTA 26. Gastos de Ventas.

Representan las retribuciones que realiza INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE SAS por concepto de nómina, depreciaciones, amortizaciones. Durante el 2024 los gastos de ventas aumentaron con respecto al año anterior.

DESCRIPCION	GASTOS DE VENTA		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Gasto de Personal	14.115.000	20,3%	-	0,0%
Servicios	44.772.000	64,3%	-	0,0%
Arrendamiento	39.000		-	0,0%
Diversos	10.671.000	15,3%	-	0,0%
TOTAL GASTOS DE VENTA	69.597.000	100,0%	-	0,0%

NOTA 27. Otros ingresos

Los ingresos no operacionales corresponden a ingresos, por aprovechamiento, descuentos concedidos por pronto pago, no se suele incluir en el presupuesto, ni se evalúa la gestión de estos.

DESCRIPCION	OTROS INGRESOS		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Descuentos Concedidos	15.000	0,0%	-	0,0%
Ingresos Ejercicios Anteriores	2.561.000		-	
Aprovechamiento	391.116.000	99,3%	-	0,0%
TOTAL OTROS INGRESOS	393.692.000	100,0%	-	0,0%

NOTA 28. Ingreso financiero

Los ingresos financieros están constituidos principalmente por los descuentos comerciales otorgados por los proveedores de la compañía

DESCRIPCION	INGRESO FINANCIERO		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Descuentos Comerciales Condicionados	72.607.000	100,0%	-	0,0%
TOTAL INGRESO FINANCIERO	72.607.000	100,0%	-	0,0%

NOTA 29. Otros gastos

Corresponde principalmente a gastos contabilizados o reconocidos en el periodo que se informa, pero perteneciente al periodo inmediatamente anterior, estos rubros no son fiscales; es decir, no puede descontarse de la base impositiva para disminuir los valores a pagar por impuesto a las ganancias.

Los otros gastos están comprendidos del siguiente detalle:

DESCRIPCION	OTROS GASTOS		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Gastos Extraordinarios	19.257.000	14,0%	-	0,0%
Gastos Diversos	117.933.000	86,0%	497.000	100,0%
TOTAL OTROS GASTOS	137.190.000	100,0%	497.000	100,0%

NOTA 30. Gastos Financieros

Son todos aquellos en los que incurre la empresa para el desarrollo de sus actividades, Comprende los pagos realizados por concepto de intereses, gastos y comisiones bancarias

DESCRIPCION	GASTOS FINANCIEROS		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Gastos bancarios	49.132.000	75,5%	-	0,0%
Intereses	15.939.000	24,5%	-	0,0%
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	65.071.000	100,0%	-	0,0%

NOTA 32. Gastos por impuesto a las ganancias.0

DESCRIPCION	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		Diciembre 2023.	
	Diciembre 2024.			
Impuesto a las ganancias Ordinario	7.940.592.000	100,0%	21.244.000	100,0%
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	7.940.592.000	100,0%	21.244.000	100,0%



FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
Representante Legal
Cc 80.218.397



MARIO FERNANDO MORAN GUERRERO
Revisor Fiscal
TP 31802-T

SANDRA PAOLA LOPEZ RIASCOS
Contador Publico
TP.173549-T